

BASES

Concurso de Poesía y Narrativa 2012

1. Podrán participar en este certamen de cuento y poesía los alumnos, egresados, docentes y personal administrativo de la Universidad de Lima que no hayan obtenido el primer premio en los Concursos de años anteriores.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en idioma español, con libertad de tema y procedimientos.
3. En poesía, la extensión mínima será de ciento cincuenta (150) versos. En narrativa, los cuentos no deberán exceder las dos mil (2.000) palabras.
4. Los interesados podrán presentarse en ambos géneros, con un trabajo por género.
5. Tanto los poemarios como los cuentos serán presentados en tres copias, digitados a doble espacio, con seudónimo y título, dentro de un sobre de manila tamaño carta. Dicho sobre deberá contener, además, un pequeño sobre cerrado y etiquetado con el seudónimo y el título del trabajo en el exterior. En su interior deberá incluirse una hoja con los datos del autor (nombre, código universitario, dirección, teléfono y correo electrónico) y un CD con el texto completo del

trabajo. El CD deberá tener escrito en su superficie el título del cuento o poemario.

6. La **fecha límite** para la entrega de los trabajos será el **viernes 19 de octubre hasta las 19.00 horas**. La recepción será en el Departamento de Coordinación de Actividades Artísticas de Bienestar (Parque Este, primer sótano).
7. Los **resultados** se darán a conocer el **viernes 2 de noviembre**, y la **entrega de premios** será el **jueves 8 de noviembre** en el Aula Magna B de la Universidad a las 19.00 horas.
8. Se premiará a los tres primeros puestos de cada género. En cada uno de los géneros el primer lugar recibirá quinientos dólares (US\$500); el segundo, doscientos cincuenta dólares (US\$250); y el tercero, cien dólares (US\$100). Estos ganadores serán definidos por un jurado propio para cada género, conformado por dos reconocidos escritores, quienes además podrán otorgar las menciones honrosas que consideren necesarias.
9. La Universidad de Lima se reservará el derecho de la primera edición de los trabajos.
10. Una selección de los trabajos —recomendada por los jurados— se publicará en *Un Vicio Absurdo*, la revista de los talleres literarios de nuestra universidad. Para ello será indispensable contar con el CD con el texto completo del trabajo.
11. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto a criterio de los miembros del jurado y de los organizadores.